



ACTA N°2

EVALUACIÓN TÉCNICA

CONCURSO INTERNO PARA PROVEER
EL CARGO DE ABOGADO/A AUXILIAR
DEL CAVI CONCEPCIÓN,
DE LA CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN
DEL BIOBÍO.

JULIO 2024

ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa los resultados de la Etapa de Evaluación Técnica del Concurso Interno para proveer el cargo de Abogado/A Auxiliar de CAVI Concepción, Región Biobío, de la Corporación de Asistencia Judicial, por Resolución Exenta N°346/2024.

El comité de selección está compuesto por:

- Director de Acceso a la Justicia de la CAJ Biobío.
- Director/a de Recursos Humanos de la CAJ Biobío.
- Abogada Asesora de la Presidencia H. Consejo Directivo.
- Jefatura directa del cargo a proveer de la CAJ Biobío.

EVALUACIÓN TÉCNICA

La prueba técnica fue aplicada con fecha 19 de junio del 2024 por la Corporación de Asistencia Judicial del Biobío, Región del Biobío, de forma presencial, en las dependencias de la Dirección General de la Región del Biobío. En esta etapa, se evaluó el factor competencias técnicas para el desempeño de la función, mediante una prueba de conocimientos específicos.

Las materias objeto de evaluación de conocimiento fueron:

- Derecho Penal, Código Procesal Penal.
- Ley 20.066, Establece Ley de Violencia Intrafamiliar.
- Ley 18.216, Establece penas que indica como sustitutivas a las penas privativas o restrictivas de libertad.
- Ley 21.057, regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad.
- Víctimas de delitos sexuales.

- Reglamentación interna:

1. Estatuto de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región del Biobío.
2. Reglamento de Práctica Profesional de postulantes al título de abogados.
3. Protocolos e instructivos institucionales vigentes.
4. Metas institucionales del año correspondiente.
5. Ley 18.585 de probidad administrativa.

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntaje Obtenido}}{\text{Puntaje Total}} \times 100\% = \% \text{ DE LOGRO}$$

Podrán acceder a la siguiente etapa de Evaluación Psicolaboral aquellos postulantes que obtengan un porcentaje de logro igual o superior al 70%.

La determinación del porcentaje de logro obtenido considera valores continuos de hasta dos decimales.

El resultado de la Evaluación Técnica es el siguiente (orden de mayor a menores puntajes)

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	18.384.69X-X	93%	Aprueba
2	15.591.49X-X	91%	Aprueba
3	16.813.08X-X	71%	Aprueba

De conformidad con lo expuesto y en consonancia con las disposiciones establecidas en las bases, avanzarán a la etapa siguiente aquellos aspirantes que alcancen una calificación igual o superior al 70%, lo que da como resultado que 3 postulantes avancen a la siguiente etapa. En consecuencia, el desenlace final de la etapa N°3 es el siguiente.

Resultado Etapa N°3:

	Postulante	Prueba de Conocimientos	Resultado
1	18.384.69X-X	93%	AVANZA A LA SIGUIENTE ETAPA
2	15.591.49X-X	91%	AVANZA A LA SIGUIENTE ETAPA
3	16.813.08X-X	71%	AVANZA A LA SIGUIENTE ETAPA

Para constancia firma:



Robinson Pérez Ahual
Profesora Psicóloga
Asesor Comité de Selección
CAJ Región del Biobío



Concepción, 02 de Julio 2024

